

Rut : 61.979.430-3
Dirección : Morandé 115 piso 7
Teléfono : 56-02-4952174
Fax : 56 - 2 - 4952103

Demandante : Consejo para la Transparencia
Unidad de Compra : Consejo para la Transparencia
Fecha Envío OC. : 11-01-2013 12:24:40
Número Licitación : No aplica
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 5752-7-SE13

SEÑOR (ES) : INVERSIONES GASTRONOMICAS GMR S A	A Sr (a) : MACARENA PYE BENITES
DIRECCIÓN : EL MAÑIO 1659 Vitacura	FONO : (56) (02) 2073256
	Región Metropolitana de Santiago
RUT : 96.920.880-6	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio de alimentación para la atención de delegación internacional		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Agustinas 1291, piso 6°	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura		
EMITIDA POR :	Elizabeth Mellado	56-02-4952174	emellado@consejotransparencia.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	1	Unidad	Servicio de almuerzo para seis personas, el día martes 8 de enero de 2013, a las 13:30 hrs., en el marco de la reunión sostenida con la delegación ecuatoriana que visitando al Consejo para la Transparencia.	Servicio de almuerzo para seis personas, el día martes 8 de enero de 2013, a las 13:30 hrs., en el marco de la reunión sostenida con la delegación ecuatoriana que visitando al Consejo para la Transparencia.	103.109,00	0,00	0,00	103.109

Neto	\$	103.109
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	103.109
19% IVA	\$	19.591
Total	\$	122.700

Esta orden de compra proviene de Contratación con cargo a gastos de representación

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Servicio de Almuerzo para la atención de la reunion de trabajo, en el marco de la visita de la delegación de la Secretaría de Transparencia de Gestión de Ecuador, el día 8 de enero 2013.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>